

MANUAL DE PREGUNTAS FRECUENTES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN E INCLUSIÓN FINANCIERA

¿Qué es el programa de Educación e Inclusión Financiera?

El programa de Educación e Inclusión Financiera es una iniciativa de la Secretaría Distrital del Hábitat que busca mejorar las condiciones de vida de los hogares en la medida en que logren superar barreras de acceso a la vivienda por problemas de bancarización, reportes negativos en centrales de riesgo o desconocimiento del proceso de cierre financiero y adquisición de una vivienda en Bogotá.

¿Este programa a quién está dirigido?

Este programa está dirigido a hogares vulnerables de Bogotá que no tienen los recursos económicos suficientes para adquirir vivienda nueva y tienen dificultades para lograr un cierre financiero.

¿Qué es un cierre financiero?

Es completar el costo total de la vivienda nueva a través de subsidios, créditos y/o recursos propios (ahorros).

¿Cuál es la función del programa de Educación e Inclusión Financiera?

Capacitar, informar y ayudar a los hogares a superar las barreras de acceso a una vivienda nueva en Bogotá por reportes negativos en las centrales de riesgo o desconocimiento en el tema de bancarización y cierre financiero.

¿Cuáles son los horarios y modalidad del programa Educación e Inclusión Financiera?

El programa se desarrolla de manera **presencial**: en los CDC (Manzana del Cuidado) de la alcaldía de Bogotá ubicados en cada localidad. Y **virtual**: a través de la Escuela Virtual del Hábitat que está dentro de la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat www.habitatbogotá.gov.co

La persona interesada puede acceder a alguna de estas dos modalidades según la disponibilidad de sus horarios. El programa de Educación e Inclusión Financiera consta de 8 módulos y tiene una duración de 12 a 17 horas.

¿El programa de Educación e Inclusión Financiera tiene algún costo?

Las inscripciones y trámites que debes realizar para acceder al programa, no tienen ningún costo. Todo el proceso es totalmente gratuito y no requiere de intermediarios.

Los hogares y familias tendrán acompañamiento y asesoría por parte de nuestros funcionarios durante sus procesos de inscripción; también, podrán consultar cualquier otro proceso o inquietud en nuestra oficina de **Atención al Ciudadano** de la Secretaría, ubicada en la Carrera 13 # 52 – 13 o en nuestra **Línea 195**.